

DECRETO Nº 2.573

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JUAN ROCHA GUZMAN Y OTROS.

ALBORNOZ

ALDE

LAJA, 21 de abril de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JUAN ROCHA GUZMAN, HECTOR ROJAS NAVARRO, ALFONSO ORTIZ GONZALEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMAN, SECPLAN, Escalafón Directivos, Grado 8º E.M., HECTOR ROJAS NAVARRO Escalafón Técnicos, Grado 10º E.M:, quienes asistirán a Programa de Formación para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres a Nivel Municipal, a realizarse en Los Ángeles el día 21 de abril de 2016. Subroga al Sr. SECPLAN, GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M. Traslada a los funcionarios, JOSE ORTIZ GONZALEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 14º E.M., en vehículo municipal placa patente CW-ZC 88.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DE ALCSECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM.

RIO MUNI

- Personal